



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA
ESCUELA METROPOLITANA DE ARTE DRAMATICO**

LABORATORIO PERFORMÁTICO SONORO

CARMEN BALIERO

2024

20 de Abril al 13 de Julio

I. PROPOSITOS Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

El ritmo, el sonido, el timbre y el silencio son parámetros constitutivos de la música como del teatro. La forma de ambas disciplinas se construye en parte a partir de estos puntos, aunque no se los tenga necesariamente en cuenta. El sonido tangencial e indómito característico de los espacios en los que se desarrollan dichas disciplinas son escuchados y adscriptos por la/el espectador aportando al universo ficcional sin siquiera a veces notarlo. Los pasos, los vestuarios, muebles, pisos, etc, una vez que acontecen forman parte del sonido dramático, es importante adscribirlos a la hora de construir una dramaturgia sonora y comprender que todo sonido, deseado o no, connota. El objetivo de este taller es trabajar los diferentes parámetros de sonido: Música incidental, musicalización, sonidos accidentales, sonidos incidentales, sonidos indescifrables, atmósferas, espacialidad, contrapuntos sonoros, contrapuntos vocales y sonoros, serán trabajados, analizados y experimentados a partir del taller de manera teórica y práctica.

II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de este taller es ampliar el imaginario sonoro con la utilización y el estudio de objetos cotidianos como instrumentos sonoros. El “accidente” sonoro o ruido puede también ser utilizado como disparador de estímulos, estados emocionales, sorpresas, etc. Entrenar formas de articulación entre el sonido accidental y el descriptivo por decisión para enriquecer la espacialidad dramática sonora. Concientizar la incidencia de la acústica y utilizar sus variantes como tejido o dramaturgia sonora a favor de la escena.

C. Baliero



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA
ESCUELA METROPOLITANA DE ARTE DRAMATICO**

También la escucha de corrientes musicales pretende ampliar la percepción musical, así como comprender la importancia de los antecedentes que disparan esas propuestas estéticas y poder plantearse una respuesta propia a la realidad circundante.

III. CONTENIDOS

La voz, el timbre, el fonema y la palabra desde la percepción musical.

El tratamiento e investigación de objetos como disparadores de un discurso sonoro. Su aplicación a escenas determinadas.

La sonorización y musicalización de escenas o discursos analizando previamente las características acústicas y espaciales donde se desarrollarán

Audición de música experimental y propuestas determinadas que aporten al imaginario sonoro para enriquecer la producción posterior.

Construcción grupal. Construcción individual de un proyecto sonoro.

El silencio como marco dramático.

IV. FRECUENCIA DE LAS CLASES

Una clase semanal de tres horas cátedra.

V. PROPUESTA METODOLOGICA

El taller será práctico y teórico.

Teórico: Se analizarán las características físicas y acústicas espaciales en donde se desarrollarán los diferentes ejercicios. Se analizarán obras musicales para comprender el pensamiento constructivo y abstracto de la música trazando un paralelismo con la construcción de una obra teatral.

C. B. L.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA
ESCUELA METROPOLITANA DE ARTE DRAMATICO**

Paralelismos históricos de movimientos estéticos en la pintura, música, literatura y teatro.

Práctico: Construcción de ejercicios vocales sonoros a partir de una consigna determinada.

Construcción de ejercicios sonoros con objetos cotidianos a partir de una consigna determinada.

Trabajos musicales individuales con objetos seleccionados.

Trabajos grupales con objetos seleccionados.

Dirección musical en escena. La dirección será rotativa.

Muestra grupal e individual final de los trabajos concebidos en clase.

VI. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación y promoción se medirá por la calidad de trabajos propuestos cada semana promediándolos con el trabajo final.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Aharoniàn, Coriùn (2004) *Educaciòn, Arte, Mùsica*. Uruguay. Ed Tacuabè.

Baliero, Carmen (2016) *La música para teatro y otros temas*. Argentina. Ed INT.

Debord, Guy (2012) *La sociedad del espectáculo*. Argentina. Ed La Marca.

Kracauer, Siegfried (1995) *De Caligari a Hitler*. España. Paidòs.

VIII. RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS NECESARIOS

Reproductor de música. Potencia.

En lo posible, buena acústica.

C. B. L.

C. B. L.